

Ratas de Lima Exhibit 3

These documents accompany the report 'Ratas de Lima: A Story of Corruption, Power, and a City's Fight Back.'

<u>Download the full report here</u>

"Anexo D," including "Sworn statement: Proposal for legal assistance services for the Republic of Peru, September 25, 2013," original in Spanish (11 pages)

Ratas de Lima, Exhibit 3 1 Georgetown Research



DECLARACIÓN JURADA

Propuesta de Servicios de Asesoría Legal para La República de Perú 25 de septiembre 2023

Yo, Kenneth Juan Figueroa, socio de la firma de abogados internacional Foley Hoag LLP, confirmo que hemos realizado una verificación de conflictos como lo exige el Numeral III (3.1)(g) de los Términos de Referencia (TdR) y certificamos que no existen conflictos de interés que impidan a Foley Hoag LLP representar a la República del Perú en el arbitraje internacional iniciado por la empresa Brookfield Corporation ("Brookfield"), al amparo del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Canadá y la República del Perú ("Caso Brookfield").

Declaro además que Foley Hoag LLP cumple con el literal 4.1.0) del acápite IV de los TdR. Foley Hoag LLP (incluyendo los abogados que integran la firma) no representa ni ha representado a la contraparte, ni a ninguna persona natural o jurídica vinculada de algún modo a ella, en los hechos relacionados al presente caso o a alguno(s) de los socios que forman parte de Brookfield, en las etapas de trato directo y/o arbitraje iniciado, o en procesos arbitrales, judiciales o administrativos de similar naturaleza presentados contra la República del Perú o cualquiera de sus dependencias u organismos. Asimismo, no existe representación pasada o futura que pudiera significar intereses adversos a los de la República del Perú.

Sin que estos hechos configuren conflicto, por transparencia se declara que ciertos socios del departamento de derecho corporativo de la oficina de Boston de Foley Hoag LLP, han representado y actualmente representan a las siguientes entidades afiliades indirectamente a Brookfield:

Brookfield Power US Asset Management LLC

Brookfield White Pine Hydro LLC

Rumford Falls Hydro LLC

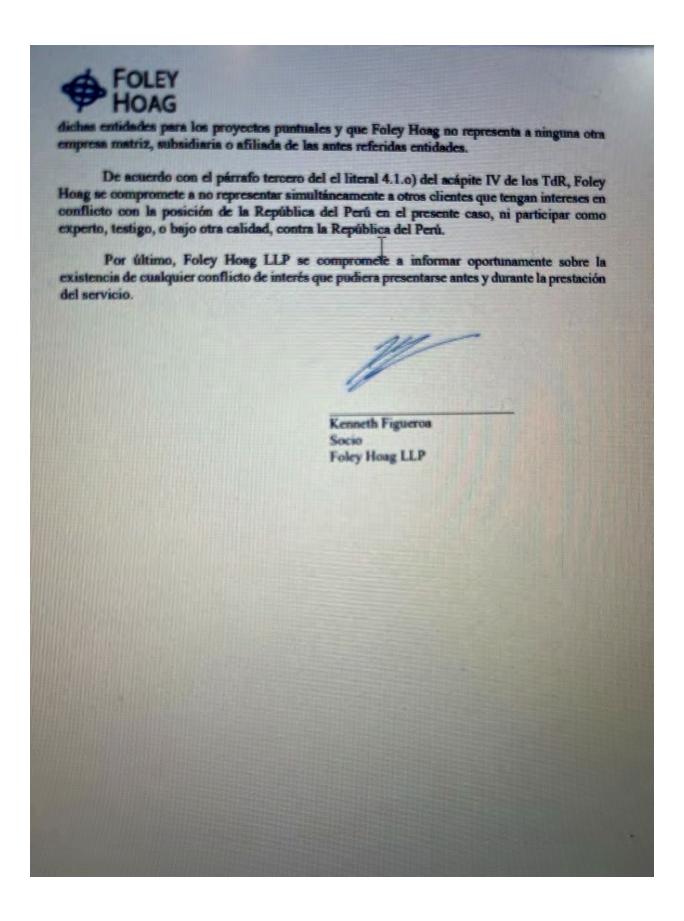
Brookfield Renewable Energy Marketing US LLC

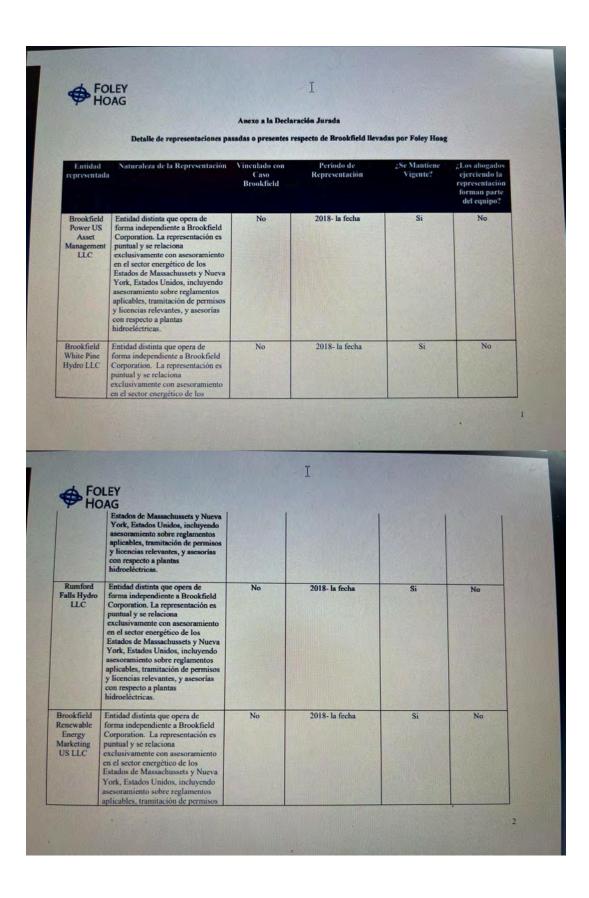
Brookfield Renewable Trading and Marketing LP

Brookfield BRP Canada Corp.

Brookfield Renewable Power

Todas estas entidades son distintas y operan de forma independiente a Brookfield Corporation. Las representaciones son puntuales y se relacionan exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorias con respecto a plantas hidroeléctricas. Los socios involucrados son Carol Holahan, Adam Kahn y Kevin Conroy, ninguno de los cuales forman parte del equipo propuesto para este arbitraje. Finalmente, los contratos de asesoramiento entre Foley Hoag y estas entidades expresamente indican que el cliente de la firma corresponde unicamente a





Marketing LP puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas hidroeléctricas. rookfield Entidad distinta que opera de No 2018- la fecha Si No	Renewable Trading and Growth of the Corporation. La representación es Juntal y se relaciona exclusivamente con assoramiento en el sector energético de los Estados de Massachusesta y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo assoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y assorías con respecto a plantas hidroeléctricas. Polaria de Corp. Polaria		y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas hidroeléctricas.				
FOLEY HOAG Brookfield Renewable Power Power Brookfield Renewable Power	FOLEY HOAG Brookfield Renewable Power Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussests y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas hidroeléctricas. No 2018- la fecha Si No 2018- la fecha Si No Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussest y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	Renewable Trading and	forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	No	2018- la fecha	Si	No
Brookfield Renewable Power Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	FOLEY HOAG Brookfield Renewable Power Brower Brookfield Renewable Power Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento saplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	P Canada Corp.	forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	No	2018- la fecha	Si	No
Brookfield Renewable Power Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	Brookfield Renewable Power Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas						
Renewable Power forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	Renewable Power forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas						
		◆ F	DLEY DAG				
		Brookfield Renewable	Entidad distinta que opera de forma independiente a Brookfield Corporation. La representación es puntual y se relaciona exclusivamente con asesoramiento en el sector energético de los Estados de Massachussets y Nueva York, Estados Unidos, incluyendo asesoramiento sobre reglamentos aplicables, tramitación de permisos y licencias relevantes, y asesorías con respecto a plantas	No	2018- Ia fecha	Si	No

Scale document up

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Propuesta de Servicios de Asesoría Legal para La República de Perú

25 de septiembre 2023

Yo, Kenneth Juan Figueroa, socio de la firma de abogados internacional Foley Hoag LLP, declaro que de conformidad con lo establecido en los numerales 3.1(e)(ii) y 4.1 de los Términos de Referencia (TdR) declaro que tanto el Estudio de Abogados Local Baxtel Consultores como la firma Roy Freyre Abogados y el Sr. Ricardo Ampuero Llerena (los "Consultores Externos"), formarán parte del equipo de trabajo que representará al Perú para la controversia planteada por Brookfield Corporation, ("Caso Brookfield"), hasta la conclusión de ésta.

Kenneth Figueroa Socio Foley Hoag LLP

DECLARACIÓN JURADA

PROPUESTA DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA LA REPÚBLICA DE PERÚ

25 DE SEPTIEMBRE 2023

Yo, CARLOS A. GARCÍA ASENJO, socio de la firma de abogados ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L., confirmo que hemos realizado una verificación de conflictos y certificamos que no existen conflictos de interés que impidan a ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIVIL DE R.L. representar a la República del Perú como Estudio de Abogados Local en la controversia iniciada por la empresa Brookfield Corporation ("Brookfield"), al amparo del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Canadá y la República del Perú ("Caso Brookfield").

Declaro además que el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. cumple con el literal 4.1.0) del acápite IV de los Términos de Referencia. El ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. (incluyendo los abogados que integran la firma) no representa ni ha representado a la contraparte, ni a ninguna persona natural o jurídica vinculada de algún modo a ella, en los hechos relacionados al presente caso o a alguno(s) de los socios que forman parte de Brookfield, en las etapas de trato directo y/o arbitraje iniciado, o en procesos arbitrales, judiciales o administrativos de similar naturaleza presentados contra la República del Perú o cualquiera de sus dependencias u organismos.

De acuerdo con el párrafo tercero del el literal 4.1.0) del acápite IV de los TdR, el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. se compromete a no representar simultáneamente a otros clientes que tengan intereses en conflicto con la posición de la República del Perú en el presente caso, ni participar como experto, testigo, o bajo otra calidad, contra la República del Perú.

Por último, el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L.se compromete a informar oportunamente sobre la existencia de cualquier conflicto de interés que pudiera presentarse antes y durante la prestación del servicio.

Carlos A. Garcia Asenjo

Socio

ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S.

CHVIL DE R.L.

Ratas de Lima, Exhibit 3 7 Georgetown Research



DECLARACIÓN JURADA

PROPUESTA DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA LA REPÚBLICA DE PERÚ

25 DE SEPTIEMBRE 2023

Yo, EDUARDO F. ROY GATES, socio de la firma de abogados ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L., confirmo que hemos realizado una verificación de conflictos y certificamos que no existen conflictos de interés que impidan a ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIVIL DE R.L. representar a la República del Perú como Estudio de Abogados Local en la controversia iniciada por la empresa Brookfield Corporation ("Brookfield"), al amparo del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Canadá y la República del Perú ("Caso Brookfield").

Declaro además que el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. cumple con el literal 4.1.0) del acápite IV de los Términos de Referencia. El ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. (incluyendo los abogados que integran la firma) no representa ni ha representado a la contraparte, ni a ninguna persona natural o jurídica vinculada de algún modo a ella, en los hechos relacionados al presente caso o a alguno(s) de los socios que forman parte de Brookfield, en las etapas de trato directo y/o arbitraje iniciado, o en procesos arbitrales, judiciales o administrativos de similar naturaleza presentados contra la República del Perú o cualquiera de sus dependencias u organismos.

De acuerdo con el párrafo tercero del el literal 4.1.0) del acápite IV de los TdR, el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L. se compromete a no representar simultáneamente a otros clientes que tengan intereses en conflicto con la posición de la República del Perú en el presente caso, ni participar como experto, testigo, o bajo otra calidad, contra la República del Perú.

Por último, el ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL DE R.L.se compromete a informar oportunamente sobre la existencia de cualquier conflicto de interés que pudiera presentarse antes y durante la prestación del servicio.

Eduardo D. Roy Gates

Social

ESTUDIO ROY FREYRE ABOGADOS S. CIIVIL-DE R.L.

Av. Santo Toribio Nº 115 Of. 401, San Isideo, Lima - Perú - www.royfreyre.com Página 1 de 1

About Georgetown Research

Georgetown Research LLC is an independent boutique private research and intelligence company based in Washington, DC. Its president and founder is J. Michael Waller, Ph.D., a former Annenberg Professor of International Communication.

It assembles ad hoc teams of scholars, researchers, analysts, and writers to produce relevant, actionable products. Georgetown Research releases some of its work in the public interest.

Georgetown Research has no affiliation with any university.

GeorgetownResearch.com

Contact: Georgetown.Research@protonmail.com

